

Resolución del concurso de selección para formalizar un contrato laboral de duración determinada relativo a la convocatoria 48/2024 INVESTIGO (Categoría Técnico)

La Universitat de Lleida publicó el día 20 de junio de 2024, la convocatoria 48/2024 INVESTIGO de un concurso de selección para formalizar un contrato laboral de duración determinada, según la disposición adicional quinta del Real Decreto Ley 32/2021, vinculado a la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para realizar funciones relacionadas con el proyecto de investigación “INVESTIGO-SEPE”.

De acuerdo con la propuesta de la Comisión de Selección, reunida el 22 de julio de 2024, tal como indica el punto 5.1 de las bases de la convocatoria, resuelvo hacer público el nombre de la persona que ha superado este concurso de selección y que se detalla a continuación:

Proyecto	Grupo	Adjudicación
48/2024 INVESTIGO	L2U	Escolà Curcó, Pol

De acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, contra esta resolución, las personas interesadas pueden interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el rector en el plazo de un mes, o bien directamente demanda ante el Juzgado Social de Lleida en el plazo de dos meses desde la publicación. Estos plazos se contarán a partir del día siguiente de la publicación de esta resolución.

Ramon Saladrígues Solé

Gerente

Por delegación de competencias del rector en diferentes órganos unipersonales de la Universitat por Resolución de 22.06.23, publicada al DOGC 8947 de 29.06.23



SIGNAT PER/FIRMADO POR	DATA SIGNATURA/FECHA FIRMA
Saladrígues Sole Ramon	23-07-2024 10:38:57

Document signat electrònicament/Documento firmado electrónicamente

